GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

ANÁLISIS DE RIESGOS
ANEXO No. 2

PARA LA CONTRATACION POR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA FORMALIZACION DE PRODUCTO PARA MYPIMES DEL VALLE DEL CAUCA

CONTEXTO

OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA QUIMICA, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO Fortalecimiento empresarial hacia la formalización de producto para MiPymes del Valle del Cauca, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

PARTICIPES: Departamento del Valle del Cauca- Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA: Empresarios y emprendedores del Valle del Cauca de los sectores de alimentos y bebidas (se Incluye bebidas alcohólicas), medicamentos y productos biológicos, cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica y dispositivos médicos, que opten por registros sanitarios.

.

CAPACIDAD DE LA ENTIDAD: SEDEC cuenta con capacidad financiera y jurídica pero no con recurso humano conocedor de las normas y tramites sanitarios.

SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO: El presupuesto es suficiente para la contratación que se realizara.

CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCCESO DEL LUGAR: Son adecuadas las vías de acceso de la zona plana del Valle, y a la casa blanca de la universidad Libre, sede la Secretaria de Desarrollo y Competitividad.

ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: La falta de programas de apoyo a la reactivación económica son escasos y la obtención de registros sanitarios es de difícil lo que limita el crecimiento empresarial y la inserción de productos a nuevos mercados. Por otro lado, se ha generado buena imagen; hay gobernabilidad frente a la comunidad empresarial y de emprendedores.

CONDICIONES POLÍTICAS: Hay gobernabilidad, la gobernación ha ganado credibilidad y confianza en los actores sociales y productivos, así como en los demás estamentos sociales y públicos.

FACTORES AMBIENTALES: El aporte al logro de registros sanitarios permite contribuir a la vigilancia, control epidemiológico y buenas prácticas de manufactura.
SECTOR DEL OBJETO Y SU MERCADO: prestación de servicios y/o apoyo la gestión a MiPymes del Valle que opten por registro sanitario.
NORMATIVA APLICABLE: Todas las normas de ordenamiento jurídico vigentes.
EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: ver análisis del sector.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales
CLASE: General.
FUENTE: Interno.
ETAPA: PLANEACIÓN.
TIPO: socio-político.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demora en la ejecución de las actividades viéndose perjudicados los emprendedores y empresarios del departamento

.
RIESGO 2. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato.
CLASE: General.
FUENTE: Externo
ETAPA: EJECUCIÓN.
TIPO: Operacional.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la secretaria de desarrollo económico y competitividad.

RIESGO 3: factores externos que generan un impacto en la contratación (PANDEMIA) alterando el rendimiento psicobiológico PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES de la contratación.
CLASE: General.
FUENTE: Externa.
ETAPA: contratación.
TIPO: Naturaleza.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demora en la ejecución de las actividades, rendimiento en la productividad reflejando baja eficiencia y eficacia en los emprendedores y empresarios del departamento.

RIESGO 4. Vinculación de personal poco idóneo.
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: EJECUCIÓN
TIPO: Operacionales

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: El emprendedor no estaría adecuadamente atendido, pudiendo conllevar a que no cumpla con los requisitos

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

Impacto					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

				puede lograr el objeto contractual	para las partes	objeto contractual	
	Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	**8**	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8. 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 2. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

	Impacto						
	Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	**5**	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8

	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8. 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	**Riesgo medio**
2, 3 y 4	Riesgo bajo

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 3. factores externos que generan un impacto en la contratación (PANDEMIA) alterando el rendimiento psicobiológico para el cumplimiento de las actividades de la contratación.

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						5

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad						
Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	**8**	9
Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8. 9 y 10	**Riesgo extremo**
6 y 7	Riesgo alto

5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 4. Vinculación de personal poco idóneo.

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN DEL RIESGO:

Impacto					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja,	Afecta la ejecución del contrato sin alterar	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando

				aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	el beneficio para las partes	permite la consecución del objeto contractual	la consecución del objeto contractual
	Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	**8**	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8. 9 y 10	**Riesgo extremo**
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales
ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Reducir:
TRATAMIENTO DEL RIESGO: Análisis y reevaluación de procesos internos e implementación de MGA.

RIESGO 2. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato.
ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Prevenir las Consecuencias
TRATAMIENTO DEL RIESGO: Capacitación en prevención de accidentes e incidentes y/o reasignar obligaciones si es necesario.

RIESGO 3. Factores externos que generan un impacto en la contratación (PANDEMIA) alterando el rendimiento psicobiológico para el cumplimiento de actividades de la contratación.
ASIGNACIÓN DE RIESGO: Mitigar el impacto.
TRATAMIENTO DEL RIESGO: Aplicar herramientas que contrarresten las necesidades de la emergencia.

RIESGO 4. Vinculación de personal poco idóneo
ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Reducir
TRATAMIENTO DEL RIESGO: Establecer un perfil y experiencia mínima.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Socio-político/	Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales	Demora en la ejecución de las actividades viéndose perjudicados los emprendedores y empresarios del departamento.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratante	Análisis y reevaluación de procesos internos e implementación de MGA.	2	2	4	Riesgo bajo	No	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Inicio de etapa precontractual	A la legalización del contrato	Reuniones con los contratistas y sacando parámetros	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato	Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la secretaria de desarrollo económico y competitividad.	2	2	4	Riesgo alto	Contratista / contratante	Capacitación en prevención de accidentes e incidentes y/o reasignar obligaciones si es necesario	2	2	4	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	A partir del inicio	Al terminar la capacitación	Supervisión	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externa	Contratación	Naturaleza	factores externos que generan un impacto en la contratación (PANDEMIA) alterando el rendimiento psicobiológico PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES de la contratación.	Demora en la ejecución de las actividades, rendimiento en la productividad reflejando baja eficiencia y eficacia en los emprendedores y empresarios del departamento.	4	5	9	Riesgo Extremo	Contratista	Aplicar herramientas que contrarresten las necesidades de la emergencia. .	3	3	6	Riesgo Medio	No	Supervisor del contrato	A partir del inicio	Al terminar la capacitación	Supervisión	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Vinculación de personal poco idóneo.	El emprendedor no estaría adecuadamente atendido, pudiendo conllevar a que no cumpla con los requisitos	4	4	8	Riesgo Extremo	Contratista / contratante	Establecer un perfil y experiencia mínima.	1	2	3	Bajo	No	Secretario Despacho	Al elaborar Estudio Previo	Elaborar Estudio Previo	Firma del estudio previo por parte técnica	Una sola vez